



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 16 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2023.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **05 días del mes de abril del año 2023**, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada Mildred Concepción Ávila Vera**, se dio a conocer el orden del día siendo este el siguiente:-----

1. Verificación de quórum.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.-----
4. Lectura de la correspondencia recibida.-----
5. Lectura de la Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Cinthya Yamilie Millán Estrella, representante Legislativo del Partido Acción Nacional en la XVII Legislatura del Estado. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 38 Ordinaria, de fecha 9 de marzo de 2023.-----
6. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el cual se adiciona la fracción VIII al artículo 32 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Alicia Tapia Montejo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, y por el Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Justicia, del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la H. XVII Legislatura del Estado. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 43 Ordinaria, de fecha 28 de marzo de 2023.-----
7. Lectura de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se declara el mes de mayo de cada año como "Mes del Productor Agropecuario", en el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Alicia Tapia Montejo, Presidenta de la Comisión de



“Legislatura de la Cultura de Paz”  
“2023. Año de la Paz y Seguridad”

## **ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 16 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2023.**

Desarrollo Rural y Pesquero, y por el Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Justicia, ambos integrantes de la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 43 Ordinaria, de fecha 28 de marzo de 2023.-----

8. Lectura de la Iniciativa de decreto por el que se crea la Ley de Atención Prioritaria para las Personas con Discapacidad y en Situación de Vulnerabilidad en el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, por la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, por la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, por el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, por la Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena; por la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, y por el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, todos del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la XVII Legislatura del Estado. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I,



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 16 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2023.**

número 43 Ordinaria, de fecha 28 de marzo de 2023.-----

9. Lectura de la Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan el artículo 5, y capítulo III bis, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, de la XVII Legislatura del Estado. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 43 Ordinaria, de fecha 28 de marzo de 2023.-----

10. Lectura de la Iniciativa de Decreto de obvia y urgente resolución, por el que la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, otorga reconocimiento a los ciudadanos y las ciudadanas voluntarios que han prestado el servicio de atención de emergencias prehospititarias, en el marco de la conmemoración del 15 aniversario del inicio de operaciones de la Cruz Roja Mexicana delegación Felipe Carrillo Puerto y en homenaje a su labor humanista realizada hasta la presente fecha; presentada por el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad de la XVII Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 45 Ordinaria, de fecha 4 de abril de 2023.-----

11. Lectura de la Iniciativa de Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo; presentada por la Licenciada María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 21 extraordinaria, de fecha 05 de abril de 2022.-----

12. Lectura del Acuerdo por el que la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo enviado por el Congreso del Estado de



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 16 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2023.**

Michoacán de Ocampo mediante el cual solicita a los Congresos de las treinta y un entidades federativas para que se sumen al exhorto enviado al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que tenga a bien instruir al Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, ordene a la Guardia Nacional que despliegue sus operaciones en el Estado de Michoacán considerando la alza en la incidencia delictiva y violencia; para su aprobación, en su caso. Publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 44 Ordinaria, de fecha 30 de marzo de 2023.-----

13. Lectura del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 60 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 44 Ordinaria, de fecha 30 de marzo de 2023.--

14. Lectura del Dictamen que contiene la terna conformada por las candidatas y los candidatos para ocupar la Titularidad de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, al haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 113 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso. Publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 45 Ordinaria, de fecha 04 de abril de 2023.----

15. Designación de la persona Titular de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.-----

16. Toma de Protesta de la persona Titular de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 16 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2023.**

de la Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.-----

17. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Julián Javier Ricalde Magaña, Diputada Susana Hurtado Vallejo, Diputado Hugo Alday Nieto, Diputada Andrea del Rosario González Loria, Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Diputado Issac Janix Alanis, Diputada Angy Estefanía Mercado Asencio, Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Diputado José María Chacón Chable, Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Diputada Cinthya Yamilie Millán Estrella, Diputada Yohanet Teódula Torres Muñoz, Diputada María José Osorio Rosas, Diputada Maritza Deyanira Basurto Basurto, Diputada Luz María Beristain Navarrete, Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach, Diputado Guillermo Andrés Brahms González, Diputada Alfonsa Leticia Padilla Medina, Diputada Alicia Tapia Montejo, Diputada Elda María Xix Euan, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera y Diputada Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero.-----

1. Posteriormente, la Diputada Secretaria informó la asistencia de **24 Diputadas y Diputados** a la sesión.-----
2. Una vez verificado el quorum, se dio inicio a la sesión siendo las **13:53 horas** del día **05 de abril de 2023**.-----
3. Para dar continuidad al orden del día, la Diputada Secretaria informó que correspondía la **lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 04 de abril de 2023; para su**

A



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 16 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2023.**

**aprobación, en su caso.**-----

Posteriormente la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, la cual se sometió a votación siendo aprobada por unanimidad, en ese sentido se puso a consideración el acta de la sesión anterior, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

4. A continuación, se procedió a la **lectura de la correspondencia recibida**; de la legislatura del Estado de Tlaxcala y del Mtro. Antonio Rueda Cabrera, Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; posteriormente se le dio el trámite respectivo a la correspondencia recibida.-----

5. Para dar continuidad al orden del día se le concedió el uso de la voz a la Diputada Cinthya Yamilie Millán Estrella para dar lectura a la síntesis de la **Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo**. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 38 Ordinaria, de fecha 9 de marzo de 2023.-----

Enseguida se turnó la iniciativa presentada a la Comisión de Movilidad, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

6. Posteriormente se le concedió el uso de la voz al Diputado Hugo Alday Nieto, para dar lectura a la síntesis de la **Iniciativa de Decreto por el cual se adiciona la fracción VIII al artículo 32 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo**. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 43 Ordinaria, de fecha 28 de marzo de 2023.-----

A continuación se turnó la iniciativa presentada a la Comisión de Movilidad; para su estudio, análisis y posterior dictamen.--



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 16 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2023.**

7. A continuación se le concedió el uso de la voz a la Diputada Alicia Tapia Montejo, para dar lectura a la síntesis de la **Iniciativa de Decreto mediante el cual se declara el mes de mayo de cada año como "Mes del Productor Agropecuario", en el Estado de Quintana Roo.** Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 43 Ordinaria, de fecha 28 de marzo de 2023; la cual se turnó a la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero; para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

8. Dando continuidad al orden del día se dio lectura a la síntesis de la **Iniciativa de decreto por el que se crea la Ley de Atención Prioritaria para las Personas con Discapacidad y en Situación de Vulnerabilidad en el Estado de Quintana Roo.** Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 43 Ordinaria, de fecha 28 de marzo de 2023.-----

Enseguida se le concedió el uso de la voz al **Diputado Ricardo Velazco Rodríguez,** para señalar que la iniciativa tiene como principio básico normar las medidas y acciones que garanticen a las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad la atención preferencial en los trámites y servicios que presta la administración pública del Estado de Quintana Roo y de carácter privado.-----

Posteriormente se turnó la iniciativa presentada a las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

9. Para dar continuidad al orden del día se dio lectura a la **Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan el artículo 5, y capítulo III bis, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de**



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 16 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2023.**

**Quintana Roo.** Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 43 Ordinaria, de fecha 28 de marzo de 2023; la cual se turnó a la Comisión para la Igualdad de Género; para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

10. Posteriormente se dio lectura a la síntesis de la **Iniciativa de Decreto de obvia y urgente resolución, por el que la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, otorga reconocimiento a los ciudadanos y las ciudadanas voluntarios que han prestado el servicio de atención de emergencias prehospitalarias, en el marco de la conmemoración del 15 aniversario del inicio de operaciones de la Cruz Roja Mexicana delegación Felipe Carrillo Puerto y en homenaje a su labor humanista realizada hasta la presente fecha; para su aprobación, en su caso.** Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 45 Ordinaria, de fecha 4 de abril de 2023.-----

Toda vez que la iniciativa presentada había sido fundamentada de urgente y obvia resolución, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 148 bis, se le concedió el uso de la voz al **Diputado José María Chacón Chablé**, promovente de la Iniciativa, para exponer las razones por las que dicho documento legislativo debería considerarse con tal carácter.-- Una vez expuestos los motivos por los cuales debería considerarse de urgente y obvia resolución la Iniciativa de mérito, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se sometió a votación la propuesta resultando aprobada por unanimidad, en ese sentido se declaró aprobado, en consecuencia se puso a consideración la iniciativa, solicitando el uso de la voz el



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 16 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2023.**

**Diputado José María Chacón Chablé**, para proponer una modificación integral al contenido de la iniciativa.-----

Acto seguido, hizo uso de la voz la **Diputada Alicia Tapia Montejo**, para mencionar que estaba a favor de la iniciativa, sin embargo comentó que se debe hacer una revisión en cuanto a los documentos que se presentan al Pleno para considerar cuales realmente son de obvia y urgente resolución.-----

No habiendo más observaciones se sometió a votación la iniciativa presentada considerando la propuesta del Diputado José María Chacón Chablé, la cual resultó aprobada por unanimidad, en ese sentido se declaró aprobada la iniciativa presentada con las modificaciones propuestas; enseguida la Diputada Presidenta señaló que atendiendo a la importancia y trascendencia del asunto se puso a consideración que se dispense la lectura de la Minuta conforme a lo establecido en el Artículo 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para proceder a su decreto correspondiente, resultando aprobado por unanimidad, por lo que se emitió el decreto respetivo.-----

11. Dando continuidad al orden del día se procedió a la lectura de la **Iniciativa de Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo; presentada por la Licenciada María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.** publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 21 extraordinaria, de fecha 05 de abril de 202; la cual se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

12. A continuación se procedió a la lectura del **Acuerdo por el que la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo**



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 16 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2023.**

**enviado por el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo mediante el cual solicita a los Congresos de las treinta y un entidades federativas para que se sumen al exhorto enviado al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que tenga a bien instruir al Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, ordene a la Guardia Nacional que despliegue sus operaciones en el Estado de Michoacán considerando la alza en la incidencia delictiva y violencia; para su aprobación, en su caso.** Publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 44 Ordinaria, de fecha 30 de marzo de 2023.-----

Enseguida se puso a consideración el acuerdo solicitando el uso de la voz la **Diputada Maritza Deyanira Basurto Basurto**, para manifestar que por cuestiones de seguridad debe darse la atención inmediata a los documentos de esta naturaleza que se presentan a la legislatura.-----

Inmediatamente la Diputada Presidenta señaló que la XVII Legislatura en las diferentes Comisiones estaban atendiendo gran parte del rezago legislativo, de iniciativas, acuerdos y exhortos.-----

No habiendo observaciones se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad, por lo que se remitió para su debido trámite.-----

**13.** Como siguiente punto del orden del día correspondió la lectura del **Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 60 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.** Publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 44 Ordinaria, de fecha 30 de marzo de 2023; posteriormente se puso a consideración



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 16 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2023.**

solicitando el uso de la voz la **Diputada Susana Hurtado Vallejo**, para reconocer a los Diputados que intervinieron en la atención de la iniciativa; asimismo señaló que con la reforma se estaba dando un derecho a las mujeres que trabajan en la seguridad pública y con ello se estaba dando cumplimiento a los compromisos de los tratados de derechos humanos.-----

No habiendo más observaciones se sometió a votación resultando aprobado el dictamen por unanimidad, en consecuencia se declaró aprobado por lo que se instruyó la elaboración de la Minuta correspondiente para que sea considerada en la próxima sesión.-----

14. Para dar continuidad al orden del día se dio lectura a la síntesis del **Dictamen que contiene la terna conformada por los candidatos que resultan idóneos para ocupar la Titularidad de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 113 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso;** el cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad, en consecuencia se declaró aprobado.-----

15. Acto seguido se procedió a la **Designación de la persona Titular de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo;** en ese sentido, para la designación de la persona Titular de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura Constitucional del

A



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 16 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2023.**

Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se puso a consideración la TERNA señalada en el dictamen, la cual estaba integrada por el Ciudadano Boris David Basulto Solís, por la Ciudadana Judith Alejandra Medina Manrique y por la Ciudadana Adriana Esquivel Cocom, resultando la aprobación a favor de la **Ciudadana Judith Alejandra Medina Manrique**, con 23 votos a favor; siendo así se declaró aprobada la designación, emitiéndose el decreto correspondiente; acto seguido se notificó la designación informando que deberá rendir la protesta de ley correspondiente.-----

16. A continuación correspondió la **Toma de Protesta del Titular de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo**; en ese sentido se invitó a la Ciudadana Judith Alejandra Medina Manrique, pasar al presídium para rendir la Protesta de Ley correspondiente.----- Posteriormente la Diputada Secretaria informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

17. Enseguida la Diputada Presidenta citó para la sesión número 17 el día 11 de abril de 2023, a las 18:00 horas, posteriormente se declaró clausurada la sesión ordinaria número 16 siendo las **15:29 horas** del día **05 de abril de 2023**.-----

**DIPUTADA PRESIDENTA:**

**PROF. MILDRED CONCEPCIÓN  
ÁVILA VERA.**



**DIPUTADA SECRETARIA**

**L.C.P. CRISTINA DEL CARMEN  
ALCÉRRECA MANZANERO.**